

ACTA N° 111/2024

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 30 DE JULIO DE 2024

Siendo 15,28 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, don Felipe Barril Riquelme, doña Valeria Brun Marican, doña Roxana San Martín Bilbao, doña Amelia Riquelme Valenzuela, don Lorenzo Silva Carimán, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Claudio Bustos Flores, Director de Control Interno;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director (S) Obras Municipal;
- Sr. Cristian Aroca Antipán, Director Secretaría Planificación Comunal;
- Sr. Edison Vásquez Neira; Director (S) de Administración y Finanzas;
- Sr. Christian Bravo Ramírez, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Kurt Roussel Díaz, Abogado de Asesoría Jurídica;
- Sr. Adrián Ferrada Matamala, Encargado de Rentas y Patentes;
- Sr. José Muñoz Cárcamo, Encargado Centro de Negocios Municipal;
- Sr. Hugo Gatica Soto, Profesional de Centro de Negocios Municipal;
- Sr. Roberto Scheneberger Luengo, Profesional Prevencionista de Riesgos;
- Sra. Milena Zunino Figueroa, Funcionaria Unidad de Medio Ambiente Municipal;
- Sra. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 110 DE FECHA 23.07.2024 Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 032 DE FECHA 01.07.2024.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE.
4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
 - 5.1. Renovación de Patentes de Alcoholes 2° Semestre año 2024, Pendientes de Aprobación en Sesión de Concejo N° 109, *Rentas y Patentes*.
6. ASUNTOS NUEVOS.
 - 6.1. Aprobación Incorporación y Aporte Anual a Corporación Ecosistema Araucanía de Innovación y Emprendimiento. *Centro de Negocios - Dideco*
 - 6.2. Entrega de Informe Mensual (Mayo y Junio) e Informe 2° Trimestre sobre Contratación de Personal, Área Municipal. *DAF*
 - 6.3. Entrega Informe Jurídico N° 48 de fecha 24.07.2024, sobre Solicitud de Comodato de fecha 09.05.2024. del Comité de Agua Potable Rural de Til Til. *Unidad Jurídica*
 - 6.4. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.
1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ACTA N° 109 DE FECHA 09.07.2024 Y ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 031 DE FECHA 30.05.2024.
 - **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, saluda a las y los Concejales, a nuestros Directores, a nuestro Administrador, a nuestra Secretaria Municipal, a nuestros funcionarios municipales, saluda a toda la gente que en este momento se está conectando a nuestro Facebook de la Municipalidad.
 - Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 110 del 30.07.2024 y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 032 del 01.07.2024.





- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradeciendo al Señor por un día más de vida, saluda formalmente a la Presidente, a cada uno de sus colegas Concejales, a la señorita Secretaria Municipal, Mónica Rivera, a la señorita Lissette Santin, Secretaria del Concejo, señor Administrador y a cada uno de los Jefes de Departamentos que se encuentran presente. Habiendo leído y estando al tanto de la Sesión Ordinaria N° 110 y la Extraordinaria N° 32, aprueba sin objeción.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, saluda a la Alcaldesa y Presidente del Honorable Concejo Municipal, formalmente saluda al Administrador Municipal, don Marco Hurtado Zapata, saluda al Cuerpo Colegiado de Concejales, Roxana San Martín, Valeria Brun Marican, Amelia Riquelme Valenzuela, Pedro Lizama Díaz, Lorenzo Silva Carimán. Por supuesto a los diversos funcionarios que están presentes de diversas unidades municipales, a todas las personas que están presentes, a la Ministra de Fe, Secretaria Municipal, Mónica Rivera Vargas, a Lissette Santin, Secretaria del Cuerpo Concejales, a Noticias del Sur que está cubriendo esta Sesión de Concejo Ordinaria N° 111. Saludar a nuestros vecinos del sector del campo, sector rural y sector urbano.
- Presidente por su intermedio y en relación con lo que usted solicita que podamos someter a aprobación en el marco del Acta Sesión Ordinaria N° 110 con fecha 23 de julio del año 2024, aprobado sin reparos. Al igual que el Acta de Sesión Extraordinaria N° 32 del 01 de julio del año en curso, apruebo también Presidente, sin reparos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, saluda muy cordialmente a la Presidente, saluda de la misma forma a cada uno los colegas Concejales, saluda muy cordialmente a cada uno de los miembros de este Honorable Concejo y también saluda a los funcionarios municipales que hoy se encuentran presentes. Saludar a la gente que nos está viendo a través de la transmisión de este Concejo Municipal.
- Sin otro comentario aprueba el Acta Ordinaria y Acta Extraordinaria que se someten a aprobación.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, saluda de manera formal a la Presidente, a todos los colegas Concejales, a los funcionarios que están presente en la sala de Concejo, a los invitados.
- Habiendo revisado las Actas Presidente, aprueba sin reparo.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, saluda a usted Presidente, saluda a los colegas, Concejales, a las personas que están observando este Concejo a través de la página web municipal, saluda también a la señorita Mónica Rivera, nuestra Secretaria Municipal.
- Y respecto de las Actas, bueno, aprueba el Acta N° 110, y el Acta Extraordinaria N° 032 se abstiene porque no estuvo presente en esa sesión.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, primero saluda formalmente a la Presidente, saluda a todos los Concejales presentes en esta mesa de trabajo, a nuestro Administrador Municipal, don Marco Hurtado, a nuestra Secretaria y Ministro de Fe, señora Mónica Rivera, a nuestra Secretaria del Concejo, a todos los funcionarios, profesionales, Encargados y Directores que se encuentra presente, también saluda a todos los vecinos que están viendo a través de las diferentes plataformas que se está transmitiendo este Concejo.
- Habiendo dado lectura a ambas Actas, aprueba sin reparo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, apruebo el Acta Ordinaria N°110 y se abstiene de aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria porque no estuvo presente.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

- **Acuerdo N° 711** del presente período, que *Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 110 del 23.07.2024, sin observaciones.*





Con ello, habiendo quórum y con cinco votos a favor y una abstención de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto de abstención de su Presidente, se toma el:

- **Acuerdo N° 712** del presente período, que *Aprueba el Acta de Sesión Extraordinaria N° 032 del 01.07.2024, sin observaciones.*

2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, procede a leer la correspondencia, la cual fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los Concejales y que se detalla a continuación:

2.1. Carta de fecha 15 de julio de 2024, de las familias de Fernanda Antonia Acuña Manríquez y Brian Patricio Ortiz Arias, quienes representaron a la comuna y región en el Campeonato Nacional Espiga de Ancud, en el mes de febrero, solicitan el apoyo para gestionar y aprobar la solicitud de realizar el **Campeonato Regional y Muestra de Campeones** a realizarse el día 28 de septiembre del año en curso en nuestra comuna. Firma Evelyn Arias y Jéssica Manríquez.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la primera correspondencia de la familia de Fernanda Antonia Acuña Manríquez y Brian Patricio Ortiz Arias, donde están solicitando realizar el Campeonato Nacional Estudiantil de Ancud, ya lo derivó, a la DIDECO para su evaluación. Así que está toda la disponibilidad.

2.2. Correo electrónico de fecha 22 de julio de 2024, es una invitación a Alcalde, Concejales y Equipos Municipales de la **Incubadora de Negocios de la Universidad de la Frontera**, quien invita a participar del Circular Summit Araucanía, los días 6 y 7 de agosto en el Aula Magna de la Universidad de la Frontera.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, la Incubadora de Negocios de la Universidad de la Frontera, aquí está la invitación. Así que si quieren participar pueden, obviamente, asistir.

2.3. Carta de Felicitación de fecha 24 de julio de 2024, de la señora **Graciela Margarita Espinoza Quiroga**, ex funcionaria de Aduanas, actualmente jubilada y de 65 años de edad. Vive en la comuna de Pitrufoquén desde el año 2019, cuando se mudó junto a su padre, Enrique Arquímedes Espinoza Melaco, quien falleció el 12 de mayo de este año, a sus 91 años.

Es jubilada, lo que me permitió cuidar a mi padre tiempo completo los últimos años, pero al no contar con familia directa en la región, las labores de cuidado de mi padre se fueron haciendo cada vez más difíciles de ejecutar, especialmente cuando su deterioro cognitivo, producto de la demencia senil que padecía, lo llevó a quedar postrado, y con escasa movilidad en la parte superior de su cuerpo.

Cuidar a un adulto mayor con demencia senil es una tarea muy demandante, tanto física como psicológicamente. Moverlo, limpiarlo, mudarlo, alimentarlo, hidratarlo, conversarle, o simplemente estar con él, eran tareas de día y noche, 24/7. Debido a la falta de sueño y el estrés, comencé a enfermarme, bajé de peso y temía por qué pasaría con mi padre si algo me sucedía.

Fue en esos momentos de soledad y desesperación en los que fui a pedir ayuda al CESFAM de Pitrufoquén en donde fui atendida y ayudada por la Asistente Social María Gunckel Salinas. Ella me ayudó en todas las averiguaciones y me guio en los temas técnicos para poder, en primera instancia, conseguir una silla de ruedas, un burrito y un colchón anti escaras para mi padre, lo cual fue una ayuda inmensa para poder movilizarlo dentro de la casa cuando dejó de caminar, y poder sacarlo de la casa para que no estuviera encerrado y pudiera tomar aire. La Srta. María también gestionó el certificado para poder obtener pañales en la municipalidad, ya que el CESFAM no tenía stock, y me ayudó para que mi padre pudiera ingresar como paciente al equipo de cuidados paliativos.

Hay momentos en que uno necesita ayuda expedita y la burocracia se torna un proceso difícil y lento. Ver a mi padre sufrir, sin tener los medios ni los conocimientos para poder ayudarlo,





me generaba un sentimiento de impotencia enorme. En esos momentos, en los que más necesitaba ayuda, la Srta. María Gunckel estuvo ahí para mí y mi familia, me tendió la mano y me contuvo.

Sus consejos, su empatía y calidez, el que me tratara como a una persona que necesita ayuda urgente, y no como a un trámite más, fueron algunas de las muestras de su calidad profesional.

No puedo sino agradecer, a través de esta carta, el que el CESFAM cuente con una profesional de tan alto nivel y calidad humana, y que está disponible no solo para hacer su trabajo, sino mucho más por las personas de nuestra comunidad.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, carta de felicitaciones de la señora Graciela Margarita Espinosa, hacia la Asistente Social María. Gunckel Salinas. Fue solamente consejo. Se derivó a Salud.

2.4. Carta de fecha 25 de julio de 2024, de **Grupo de Mujeres, Jóvenes, Niñas y Niños de Villa Comuy** y sus alrededores, quienes solicitan a la Alcaldesa y al Honorable Concejo que acojan la solicitud de realizar talleres de actividad física de Aero-box, Boxeo y Kick - boxing, los cuales irán en directo beneficio de nuestra comunidad. Firma Elena Sandoval, persona a cargo de la petición y adjunta nómina de personas interesadas.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, Aquí lo que están solicitando es un taller por lo que me doy cuenta, sí, en un taller de Aero-box, Boxeo.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, señala que está mal redactada la carta, en el sentido de que actualmente ya se está haciendo el taller de la disciplina específica que se establece en la carta, por un Profesor de Educación Física, entonces con la implementación y todo lo que se quiere es que ese taller sea municipal, porque claro el monitor es del sector de Comuy, y de alguna forma quieren los vecinos que se le dé como apoyo económico al profesor para que pueda seguir con el curso.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, como Presidente de la Comisión de Deportes, esto lo conversaron, hablaron con don Christian, con don Felipe Barril, y él, haría llegar esa carta bien redactada, viendo los costos porque la señoras hablaron con nosotros, porque realmente es necesario hacer esto, porque no solamente eran las disciplinas que en la carta se mencionan, sino que otras disciplinas también hace porque tiene como bastante experiencia, así que eso es para conocimiento, pero ya está en conocimiento de don Christian Bravo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, ya perfecto, algo ya habían avisado las mismas usuarias. Así que lo va a evaluar con Christian Bravo para ver el presupuesto.

2.5. Carta de fecha 24 de julio de 2024, del **Club Deportivo Río Mahuidanche**, quien solicita una subvención de \$1.000.000.- para implementar su sede social. Firma Camila Cofré Moraga, Presidente del Club Deportivo Río Mahuidanche.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Club Deportivo Mahuidanche, decir que ya no se aceptan más cartas de subvención, ya se está cerrando el proceso de este año y ésta es la última que ingresó, así que va a ser evaluada.

2.6. Carta de fecha 29 de julio de 2024, de **Alejandra Parra Molina**, quien solicita apoyo económico para la salud de su hija de 2 años de edad. Quien tiene una enfermedad, "Polidactilia" y requiere de un aporte de 1.500.000.- aproximadamente para la atención de su hija.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, aquí la solicitud de apoyo económico para la salud de una pequeña se derivó a Dideco para ver de qué forma es posible ayudar el municipio. El monto, obviamente hay que ver lo que permite la ley, así que seguro se va a entregar el apoyo y bueno, el que quiera hacerlo de forma particular, igual lo puede hacer.



2.7.- Carta de fecha 29 de julio de 2024, de la Presidente del **Comité Pequeños Agricultores Bellavista**, señora María Verónica Zambrano Romero, quien se dirige a ustedes con la finalidad de consultar sobre un ofrecimiento sostenido el año 2021 respecto de fosa séptica. Y adjunta actas de las reuniones y listado de beneficiarios.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el Comité Bellavista está solicitando una fosa séptica, así que también se va a hacer la evaluación de las personas que fueron a esa reunión.

2.8. Ordinario N° 619 de fecha 29 de julio de 2024, de la Alcaldesa Sra. Jacqueline Romero, a señores Concejales, donde remite informe relacionado con lo establecido en el artículo 9° del título IV sobre fiscalización de la ley sobre acceso a información pública de acuerdo con el Reglamento de Sala del Concejo.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se entregó información sobre nómina de solicitudes de información recibida el segundo trimestre, relacionado con establecido en el artículo 9°. Se han recibido 55 solicitudes de información dando respuesta a cada una de ellas, es increíble la cantidad de solicitudes por transparencia que están llegando.

2.9. Ordinario N° 0621 de fecha 29 de julio de 2024, que de acuerdo con la Circular N° 1403 de la Subdere, informar el detalle de la modificación presupuestaria que incorpora a presupuesto municipal los recursos Fondo FET. Asimismo, la distribución al Encargado de Transparencia para su publicación en el portal correspondiente.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto es del fondo de la Subdere donde informa, del Royalty. Lo que llegó son \$ 261.017.000.-, que en su momento se priorizó y lo más probable es que se tengan que volver a reunir con el DOM para hacer una reevaluación de lo que se priorizó, porque no alcanzan los recursos para lo que se pensaba en primera instancia comprar, para la comprar de maquinarias que se había priorizado.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- **Sra. Alcaldesa, Sra. Jacqueline Romero**, da cuenta pública de la gestión realizada en el período comprendido entre el 23 y el 30 de julio de 2024, y procede a detallar las actividades:

3.1. Bueno en primer lugar queremos informar que la semana recién pasado estuvimos haciendo **Mejoramientos en Calle Caupolicán** Calfuquir del Sector Estación de nuestra comuna.

3.2. Junto Autoridades regionales y comunales participamos de la **Ceremonia de Instalación de la Primea Piedra**, junto al plano arquitectónico, de lo que será la nueva **Plaza de Los Héroes**. Lo que estamos haciendo hoy es modernizar una plaza que va a entregar espacios para los niños y seguridad a los adultos mayores. Estamos mejorando la calidad de vida a los habitantes de la comuna. Una plaza genera mejor comercio, mejor tránsito y la plusvalía del sector.

3.3. En una significativa Ceremonia se **Inauguró la Sede del Club de Tenis de Mesa "Punto de Quiebre"** de Pitrufoquén, con la presencia de autoridades Municipales, Gobierno Regional y los miembros de esta importante agrupación deportiva. Se inició este sueño para los tenimesistas de nuestra comuna, logrando concretarse en la actual administración.

3.4. El martes se realizó una jornada de **Charlas Informativas a la Agrupación de Mujeres Empoderadas Huefel-Pitrufoquén**. Estas charlas se realizaron a través del Programa Prevención de Violencia de Género, por su Coordinadora Katherine Burgos, en un trabajo mancomunado con la abogada de La Casa de la Mujer y Equidad de Género, María José Vallejos.





3.5. Cerca de un centenar de pequeños y medianos productores de hortalizas, usuarios de INDAP, son capacitados por la Unidad Técnica del Programa INDAP - PDTI Pitrufoquén en el marco de un **Seminario de Hortalizas** realizado en el Centro Cultural del municipio.

3.6. La mañana del jueves recién pasado vecinos de **Filoco** cortaron el tránsito en el cruce de Nueva Etruria, molestos por el atraso en el arreglo del camino Filoco-Copihual, cuya mantención depende de Vialidad. Los dirigentes vecinales destacaron que el RS se encuentra listo para que los trabajos comenzaran durante el segundo semestre del año, pero aún no ha pasado nada.

3.7. En la localidad de Comuy, comuna de Pitrufoquén, asistimos a una reunión donde conoció el avance de las obras que realiza la **Empresa Áridos y Construcciones Social Ltda.** en el marco del Programa de Conservación Global del MOP. Vecinos y vecinas del sector informaron sus inquietudes y se informaron de la obras realizadas en cuanto a arreglo de calzadas, instalación de señalética, saneamiento de la ruta y los esperados trabajos de emergencia originados por la presencia de un socavón en la ruta a pocos kilómetros del lugar.

3.8. Una exitosa jornada se vivió hoy en las dependencias del **Colegio Madres Domínicas**, encuentro efectuado por un trabajo mancomunado por la Municipalidad de Pitrufoquén por medio de su Dirección Jurídica, y el Juzgado de Letras y Familia de Pitrufoquén.

El Juez Presidente, don Nicolás Martínez-Conde Schell, y su equipo técnico expusieron sobre temáticas como hechos que se deben denunciar al Tribunal, la Ley de Violencia Escolar, Responsabilidad Penal Adolescente y Abuso Dentro de Establecimientos Educacionales.

Esta actividad reunió a más de 70 personas de diversas instituciones que trabajan con infancias y/o con la comunidad, tales como Establecimientos Educacionales, Departamento de Educación Municipal, Jardines Infantiles, Casa de la Mujer y Equidad de Género, Universidad Autónoma, OPD y Programa de la Juventud.

3.9. La semana recién pasada dos de nuestros estudiantes participaron en la **Final Regional de los Juegos Deportivos Escolares de Tenis de Mesa**. Logrando los siguientes resultados destacados:

- Jean Philippe Garrido (Escuela Las Américas), Vicecampeón Regional Categoría Sub-11.
- Manuel Álvarez (Escuela Juan Bautista Chesta), quedó entre los 8 mejores de la Región.

3.10. Seremi del MOP y Alcaldesa se reúnen con pobladores del Sector Filoco por Mejoramiento de Camino. El día viernes recién pasado en la sede del Sector Filoco, con el Seremi Sr. Pablo Poza, sostuvieron una reunión con los vecinos que exigen la **Pavimentación Camino Filoco -Copihual**.

3.11. A salón lleno se vivió la exitosa presentación de la **Obra "El Impostor"**, una adaptación chilena de la obra "El Tartufo" de Moliere, presentada por la talentosa Compañía local "La Butaca" en el Centro Cultural de la comuna. Este espectáculo se presentó de manera gratuita a la comunidad con el apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén.

3.12. Con la presencia de esta Alcaldesa y la Directora Regional de la DOH, Vivianne Fernández, además de representantes de la CNA y la Delegación Provincial, los vecinos y vecinas del sector Puraquina Bajo festejaron el anuncio del **Mejoramiento y Ampliación del APR** del lugar, el cual data de hace casi diez años.

3.13. Con la presencia de 250 usuarios de los programas PDTI, PRODESAL y Fomento Productivo de la UDEL, la Municipalidad de Pitrufoquén, celebró el **"Día del Campesino"**, en dependencias del Club de Rodeo, hecho que se conmemora cada 28 de julio. Hombres y mujeres de los sectores rurales de Pitrufoquén, disfrutaron de una jornada preparada especialmente para ellos, con una rica convivencia, la cual fue amenizada con la presentación del Taller de Cueca Municipal y Agrupación de Cueca "Brisa Araucana" y los éxitos del folclorista campesino René Inostroza. Además, se entregaron reconocimientos a diferentes referentes del mundo campesino de la comuna.



3.14. Este sábado se constituyó legalmente un nuevo equipo de fútbol femenino en nuestra comuna. Se trata del **Club Deportivo Winkul de Carilafquen**, que, con la ayuda y asesoramiento de Organizaciones Comunitarias del Municipio, logró dar este importante paso.

3.15. La Municipalidad de Pitrufoquén, sostuvo una importante reunión con la Junta de Vecinos de Colga, para tratar el **Mejoramiento del Camino Divisoria Colga**. En la oportunidad, con la presencia de la Alcaldesa y la Unidad Vial Municipal, los vecinos manifestaron a la autoridad la necesidad de asfaltar el camino del sector.

3.16. La jornada del sábado, se jugó la última fecha del **Campeonato Senior de la Liga de Carilafquén**, desarrollada en la cancha de Nacional en Millahuin Bajo, en donde se tituló Campeón Til Til. Cabe destacar, que la Liga de Carilafquén ha contado con el apoyo del Municipio, a través de una subvención municipal de 5 millones de pesos, aprobada por esta Alcaldesa y el Concejo Municipal. Los equipos que dieron vida al Campeonato fueron Club Deportivo Til Til, Sello Azul, Club Deportivo Ecran, Nacional, Club Deportivo Unión Millahuin y Unión Polul.

3.17. El Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato del Municipio, realizó un **Taller de Gestión de Residuos** a vecinos (as) de la Villa Nuevo Renacer, en donde funcionarios de medio ambiente enseñaron a las personas sobre la separación de residuos. El taller estuvo enfocado en el reciclaje de plásticos de tipo N° 1, 2 y 5. Además, se programó un taller de compostaje. En ese sentido, los vecinos de la Villa manifestaron su intención de liderar el trabajo del reciclado en comunidad. Para comenzar a trabajar en el reciclaje de plásticos se instalará una rejilla en el sector, por parte de Medio Ambiente. Junto con ello, los vecinos se comprometieron a trabajar en el reciclaje de vidrios.

3.18. Una visita inspectiva realizamos este domingo, junto a la Concejala Amelia Riquelme, y Concejala Felipe Barril, representantes de la JJ.VV. sector El Alto y funcionarios del Serviu, a **Proyectos de Pavimentación Participativa** de las Calles Caupolicán entre Galvarino Riveros y Lynch; Calle 18 de Septiembre entre Eleuterio Ramírez y Caupolicán, y Calle Lynch entre Caupolicán y Eleuterio Ramírez. La iniciativa tuvo un costo superior a los 2 mil millones de pesos y beneficia a vecinos y vecinas del sector El Alto y Villa Amuley Ruka.

3.19. Los estudiantes Rubí Vargas y Franco López pertenecientes al Colegio Forest School, participaron en la **Etapla Regional de los Juegos Deportivos Escolares JDE** en la disciplina de Ajedrez. Rubí Vargas obtuvo el 1er lugar regional en la categoría sub18 Damas. Cabe destacar, que ambos estudiantes fueron campeones en las etapas comunal y provincial.

3.20. Durante dos semanas voluntarios de invierno, de la **Pontificia Universidad Católica de Santiago**, realizaron diferentes trabajos comunitarios en sectores rurales de nuestra comuna, quienes contaron con el apoyo del CESFAM, con el objetivo de salvaguardar sus condiciones de salud, durante su estadía en Pitrufoquén.

3.21. La Municipalidad de Pitrufoquén, a través del Departamento de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, agasajó con un rico desayuno a los **Trabajadores de Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios** de nuestra comuna, en el marco de la conmemoración del "Día Nacional del Recolector y Recolectora de Residuos Sólidos Domiciliarios".

3.22. El día sábado recién pasado sostuvimos reunión con la **Junta de Vecinos N° 6** de la Población Gabriela Mistral y en representación de esta Alcaldesa acudió el Administrador Municipal, donde se trataron diferentes temas e inquietudes de los vecinos, también estuvieron presentes algunos Concejales.

4. INFORME DE COMISIONES

- Informe N° 01/2024 Comisión de Discapacidad.

Por el presente venimos a informar a usted, sobre la primera Reunión de la Comisión de Discapacidad, sostenida el día Viernes 19 de Julio de 2024, y que contó con la participación de los Concejales, Sra. Amelia Riquelme Valenzuela (Presidente de la



comisión) Sra. Roxana San Martín Bilbao (Integrante de la Comisión) y el Sr. Felipe Barril Riquelme (Integrante de la Comisión) se suman los Concejales invitados Srta. Valeria Brun Marican y el Sr. Lorenzo Silva Cariman, en calidad de Secretario Municipal(s) Don Cristian Aroca, como Ministro de Fe, los funcionarios pertenecientes al equipo del Programa de Discapacidad: la Terapeuta Ocupacional Srta. Camila Contreras, el Trabajador Social Sr. Cristian Huenumán y el Encargado del Programa el Kinesiólogo Sr. Patricio Barria.

MATERIA:

- CONOCER EL DIAGNOSTICO DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD EN LA COMUNA DE PITRUFQUEN.

DESARROLLO DEL TEMA

Siendo las 15:10 horas de viernes 19 de Julio de 2024, se inicia la reunión de la Comisión de Discapacidad, con la presencia de los asistentes anteriormente mencionados. La Presidente de la Comisión realiza un encuadre de la reunión y expresa a nombre del Honorable Concejo Municipal la importancia de establecer esta nueva Comisión en el Reglamento de Sala, el que fue aprobado por unanimidad por los Concejales y la Sra. Alcaldesa de la Comuna.

La Presidente de la Comisión Concejel Sra. Amelia Riquelme Valenzuela, da la bienvenida a los participantes y agradece su presencia, dándose por iniciada la reunión. La concejal Presidente de la comisión, ofrece la palabra al encargado del programa, quien agradece esta oportunidad y presenta los funcionarios que lo acompañarán en esta reunión de comisión, además señalan que se sienten muy contentos de que finalmente se incorporara esta nueva comisión al reglamento de sala del Honorable Concejo.

La Municipalidad de Pitrufoquén, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, ejerce a través de la unidad de Discapacidad e Inclusión, lo establecido en la Ley 20.422, que habla de la Inclusión Social e Igualdad de Oportunidades para las personas en Situación de Discapacidad. Actualmente la unidad cuenta con 3 profesionales, una Terapeuta Ocupacional (Camila Contreras), un Trabajador Social y un Kinesiólogo. Cabe señalar, que los dos últimos profesionales asumen roles de coordinador, en el Programa Vínculos (Cristian Huenumán) y Discapacidad (Patricio Barria).

El equipo actual se conforma la segunda semana de febrero de 2024, cuando los 3 funcionarios antes mencionados asumen en la unidad. A contar de esta fecha, se procedió a realizar la tramitación administrativa correspondiente para hacer uso de los recursos presupuestarios para el año 2024 y se hizo contacto con el encargado del Programa del Adulto Mayor para comenzar la Licitación de arreglos del gran centro comunitario de Pitrufoquén, que acogerá al CIAM y a la Casa de Inclusión de la comuna.

En relación con esto último, cabe señalar que actualmente se encuentra en proceso de compra el equipamiento, incorporando elementos terapéuticos de trabajo sensorial, vestibular y marcha por una parte y equipos de realidad virtual para motricidad, estimulación cognitiva y autonomía por otra. Complementar, que luego de obtener la recepción definitiva (Hito Don Hugo Serrano), se procede a contactar a la unidad de informática para realizar la conexión a internet en el nuevo establecimiento, se conversó además con DIDECO acerca de dos detalles importantes en cuanto a la zona de ingreso y la posibilidad de comprar cortinas roller o alguna solución para el elevado número de ventanas del recinto.

En cuanto a la atención de usuarios (individual), ésta se basa en lo expuesto por la Organización Mundial de la Salud, modelo denominado Rehabilitación en Base Comunitaria (RBC), que hace hincapié en lo expuesto por Abraham Maslow en su obra “una teoría sobre la motivación humana” y en la Matriz RBC, que compone elementos como salud, educación, social, sustento y participación ciudadana. En este ámbito, la oficina de Discapacidad realiza actualmente una serie de prestaciones, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Tramitación de Credencial de Discapacidad.
- Postulación a Ayudas Técnicas.
- Visitas Domiciliarias.
- Tramitación de Ayudas Sociales.



- IVADEC (Instrumento de Valorización de Desempeño en Comunidad) Profesional Acreditado para Aplicar Instrumento.
- Tramitación de Exenciones Aduaneras.
- Informes Funcionales.
- Tramitación de Horas Médico.
- Orientación Acerca de Subsidios De Discapacidad.
- Orientación y Complemento En Proceso De Pensiones De Invalidez Laboral.
- Derivaciones a Omil Para Empleos Adaptados.
- Derivaciones a Omil Para Nivelación de Estudios.
- Informes Escala Barthel. (Instrumento que mide la capacidad de Realizar actividades de la vida diaria)
- Informe Escala Lawton & Brody. (Instrumento que mide la capacidad de realizar instrumentales de la vida diaria)
- Otros Trámites de acuerdo con necesidades especiales.

En relación con una Estadística Interna, la cantidad de Atenciones a Público de manera individual llega a las 518 Consultas. El detalle se presenta en la siguiente Tabla:

Atenciones (Varios)	65
Tramitación Credencial	202
Ayudas Técnicas	69
Informe Social Y Redes	28
Ivadec	60
Beneficios Rnd	15
Evaluación Aivd	17
Evaluación Abvd	17
Informes Funcionales	23
Ayudas Sociales	18
Importación De Vehículos	4
Total	518

Para las actividades grupales, se trabaja en base a lo denominado “Gestión Local Inclusiva”, que consiste básicamente en acercar a los usuarios a distintos programas ya establecidos de orden municipal, con esto se pretende que los beneficiarios del programa obtengan experiencias desde el punto de vista recreacional, educativa, deportiva y del autocuidado, es por ello por lo que, durante el 2024, se han realizado una serie de actividades y se tienen planificadas otras, cuyo detalle se presenta a continuación:

- Una Salida Recreacional a la ciudad de Valdivia.
- Una Salida Recreacional a la ciudad de Villarrica.
- Una Charla a profesionales de la comuna acerca de la Ley 21.545.
- Un Conversatorio Abierto Acerca del Autismo.
- Colaboración en la Celebración del Día del Síndrome De Down.
- Colaboración en Actividades del Día Del Autismo.
- Educación sobre la tramitación de la credencial de discapacidad en Escuela Ammillan.
- Educación sobre la tramitación de la Credencial de Discapacidad en Intersector.
- Educación sobre la tramitación de la Credencial De Discapacidad a Equipo Médico del Cesfam.
- Video Conmemorativo del Día del Orgullo Autista.
- Acompañamiento y Logística para torneos de Boccia fuera de la Comuna.
- Una Salida Recreativa a Corralco (Nieve) para usuarios que no tengan la experiencia. (5 De Julio)
- Una Obra de Teatro con Agrupación “Agape”, Compañía de Personas del Espectro Autista. (10 De Julio)
- Campeonato de Bochas Pitrufoquén (30 De Agosto)
- Fonda Inclusiva Dieciochera (13 de Septiembre)
- Show Local de Teletón. (8 Y 9 de Noviembre)
- Show Día Mundial de la Discapacidad. (3 de Diciembre)



- Charlas Educativas en Colegios, Juntas de Vecinos y Comunidades según requerimiento.
- Talleres Grupales permanentes de Ergoterapia.
- Talleres de Autocuidado a Usuarios del Programa. (Con Cesfam)

También se debe destacar que, por gestión propia del programa, ahora los usuarios de la comuna pueden acceder a audiometrías informadas gratuitas con orden médica, además se comenzará a trabajar en abrir un pequeño Programa de Equino terapia, esto gracias a la colaboración de IP Chile y de don Javier Catalán.

En cuanto al presupuesto, se puede informar que se han realizados los gastos pertinentes en cuanto a suvenires, agendas, alimentos, tablets, un computador y uniformes, cuidando responsablemente los flujos, llegando al 45% de gasto.

Finalmente, queda mencionar la activa colaboración del programa en ferias y eventos realizados por la municipalidad, donde siempre un funcionario de la unidad participa.

Se abren las consultas para el equipo ejecutor del programa. Se consulta al encargado cuantas agrupaciones existen en la comuna, a lo que el funcionario responde que actualmente existen tres agrupaciones que forman parte de este programa. Pero no obstante lo anterior se atienden muchas personas que están incorporadas a estas organizaciones.

- Red Integral del Autismo
- Punto de Quiebre
- Stephen Hawking

Se consulta respecto de las edades de las personas sujetos de atención y la prevalencia de personas con discapacidad en la comuna, el profesional se señala que el programa atiende a personas entre los 0 y los 59 años y la prevalencia según el último censo es del 20%.

Consultado el equipo respecto de las principales problemáticas o dificultades que deben enfrentar para el desarrollo del programa señalan que la falta de movilización muchas veces afecta el normal desarrollo de la programación del trabajo, con lo cual se pierde la continuidad del trabajo del equipo y las gestiones para la persona cuya visita no es realizada. Se agradece la disponibilidad de Seguridad ciudadana para el traslado ante aquellos compromisos y de aquellos funcionarios que hacen posible las distintas actividades.

Considerando que muchas personas en situación de discapacidad se encuentran en vulnerabilidad económica, se hace necesario apoyar su traslado a la capital regional, ya que, si bien los exámenes no tienen costo, deben trasladarse acompañados de un cuidador, lo que genera aumento en los gastos del viaje.

Por otra parte, el aumento de los costos generales de los productos y los servicios generan falta de recursos en el programa para realizar actividades del tipo recreacionales como es por ejemplo la celebración del Día Mundial de la Discapacidad programada para el 03 de diciembre, en la que nos faltan recursos para realizar el proyecto que estamos evaluando.

Finalmente, los Concejales integrantes de la comisión y los Concejales invitados coinciden en felicitar al equipo por el trabajo realizado, especialmente en lo que dice relación a la búsqueda de beneficios y la coordinación interna con los distintos programas en la búsqueda de mejorar las atenciones en favor de los beneficiarios del programa y de la comuna.

SUGERENCIAS DE LA COMISIÓN

Por lo anteriormente expuesto, la comisión que suscribe sugiere a usted que:

- La administración pueda en la medida de lo posible realizar una revisión en la distribución de los vehículos con los que cuenta el municipio, para evitar que siga sucediendo la dificultad en las visitas que informa el Programa, dado que es el usuario el que finalmente pierde la atención en la oportunidad que se requiere.
- La administración pueda evaluar la instalación del Programa de pasajes, para apoyar el desplazamiento de las personas que requieren realizar exámenes y que se encuentren en condición de vulnerabilidad económica.
- La administración pueda aumentar el presupuesto del Programa para la realización de actividades que permitan la participación de las personas en situación de discapacidad,





especialmente aquellas que dicen relación con la visualización del programa, el empoderamiento y la entretención que permitan participar en la sociedad.

Firman los Concejales Amelia Riquelme, Roxana San Martín, Felipe Barril, Valeria Brun y Lorenzo Silva.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muy bueno el informe, obviamente tiene claro que todavía nos falta mucho por avanzar y muy claras las solicitudes también que están proponiendo la comisión.

Pero, por ejemplo, la idea de esta casa de la inclusión es que no solamente sirva obviamente para las agrupaciones, sino que sirva para todas las personas con discapacidad y obviamente deben ir fortaleciendo equipos de trabajo, por ejemplo, la misma fonoaudióloga que va a estar en el programa de adulto mayor con 22 horas, en este sentido, para que esté con discapacidad y también con adulto mayor, entonces de a poco la idea es ir aumentando, está claro el tema de la locomoción y eso en general, se acogen las peticiones y muy clara, como podamos ir avanzando en el presupuesto de los próximos años, y no solamente en este programa, sino que en otros programas también que lo necesita. Muchas gracias Concejales.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

5.1. Renovación de Patentes de Alcoholes 2º Semestre año 2024, Pendientes de Aprobación en Sesión de Concejo N° 109, *Rentas y Patentes*

- **Encargado de Rentas y Patentes, Sr. Adrián Ferrada**, presenta Informe N° 07.2024. En relación a Informe N°06 de fecha 05 de Julio del 2024, referente a la Renovación de Patentes de Alcoholes 2do. Semestre año 2024. Informe analizado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 109, de fecha 09 de Julio del 2024, se complementan los antecedentes.
- Sobre los contribuyentes que no dieron cumplimiento con los requisitos para la Renovación de sus Patentes, informados en el punto N° 3.1 letras a, b, c, esta Unidad cumple con informar lo siguiente:
- Sociedad Comercial O&2M SPA Rut N° 77.538.635-5, con domicilio comercial en calle Francisco Bilbao N°319.

Patentes registradas:

Rubros: Restaurant Letra "C", Rol Patente Nro.400151.

Salón de baile Letra "O", Rol Patentes 400220.

Cabarets Letra "D-a", Rol Patente N° 400162.

Sobre la materia, la Sociedad no da cumplimiento en la Ley 19.925/04, a lo establecido en la Ordenanza de Alcoholes Artículos 16 al 19, sobre Renovación de Patentes, "no reuniendo los antecedentes legales reglamentarios de uno de los integrantes de la sociedad". (Aplica dictamen Nro. E216669 de fecha 23/05/2022).

- Empresa Nelson González Ruth, Rut N° 8.376.476-7, con domicilio comercial en Villa Comuy Km 30.

Patente registrada:

Rubro: Minimercado de Bebidas Alcohólicas Letra "H" Limitada, Rol Patente N°400108.

La familia del Contribuyente fallecido a través de la Señora Mabel González Godoy informa por escrito que se encuentra en trámite de posesión efectiva, para posterior cambio de razón social. (Aplica dictámenes Nros. 56088 de fecha 24/11/2006 Nro. 29331 de fecha 09/06/2004).

- Empresa Inversiones WDP SPA Rut N° 77.064.933-1, con domicilio comercial Francisco Bilbao N° 778.
Representante Legal: Don Antonio Fonseca Fuentes, Cédula de Identidad N° 16.511.660-7.

Patente registrada:

Rubro: Minimercado de bebidas Alcohólicas Letra "H" Limitada, Rol Patente N° 400028.

El empresario dio cumplimiento a cambio de razón social, conforme a Art. 30 del DL





3.063/79. La Nueva Razón Social LA PROMO DRINK STORE SPA Rut N° 77.938.584-1. (DAE N° 1089 de fecha 19/07/2024).

- Al respecto, la jurisprudencia administrativa, ha puntualizado que dado que el expendio de bebidas alcohólicas constituye una actividad que se prolonga en el tiempo, los requisitos necesarios para su ejercicio deben concurrir en forma permanente, de tal manera que la falta de uno de ellos por una circunstancia sobreviniente implica la pérdida de uno de los supuestos considerados al otorgarse la patente y, por lo tanto, la autorización así concedida no puede subsistir.
- De esta manera, para que proceda la renovación de una patente de alcoholes es necesario que el contribuyente acompañe oportunamente a su solicitud la totalidad de los antecedentes requeridos por la entidad, a fin de que el municipio proceda a verificar su cumplimiento y, si en derecho corresponde, la renovación por un nuevo período, generándose para el contribuyente, una vez que ha sido aprobado el requerimiento de renovación, la obligación de pagar el monto correspondiente a su patente de alcoholes.
- Como es posible advertir, que la Ley N° 19.925/04 en su artículo N° 46, señala: El alcalde que otorgare patentes en contravención a las disposiciones de la presente ley será sancionado con una multa, a beneficio municipal, de diez a veinte unidades tributarias mensuales. Igual sanción se aplicará a los funcionarios municipales que emitan informes maliciosamente falsos, y que sirvan de base para el otorgamiento de patentes, o que no las elimine en los casos previstos por la ley.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, esto lo estuvieron trabajando en la mañana, así que solicita el pronunciamiento de los Concejales de los Contribuyentes individualizados en el punto 2.2 y 2.3, quedando pendiente el 2.1.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, agradece a don Adrián, bueno estos temas lo hemos conversado con la comunidad igual, y aquí tiene hoy el punto 2.2 y el punto 2.3, aprueba Presidente, habiéndose conversado y hay un punto que quedó pendiente porque este Concejo se ha caracterizado por dar oportunidades para que todos los emprendedores que ayudan al desarrollo de la comuna puedan tener éxito, así que el punto 2.2 y punto 2.3 aprobado.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a don Adrián Ferrada por su impecable presentación respecto a los puntos sometidos a aprobación, como bien dice el Concejal Lizama, el Cuerpo de Concejales generalmente se reúne para ver estas situaciones y dar facilidades a nuestros contribuyentes. En el marco de eso, yo también Presidente por su intermedio, aprobar los 2 puntos sometidos en este caso, que cumplen con todo lo solicitado, en este caso los puntos 2.2 y 2.3, aprueba sin reparos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, Aprueba las patentes sometida a decisión Presidente.
- **Concejal Sra. Roxana San Martín**, agradecer la explicación del funcionario, lo vieron en la mañana en comisión con el colega Lorenzo Silva y los demás colegas, aprueba Presidente las patentes del punto 2.2 y del punto 2.3, para que la patente del 2.1 pase a revisión nuevamente.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, tal como lo dijeron los colegas, lo revisamos en la mañana, así que apruebo las patentes que hoy día se someten a votación.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, efectivamente lo pudieron analizar no solamente esta semana, la semana pasada igual, por eso se pidieron más antecedentes a los usuarios, que los hicieron llegar, los entregaron hoy de la mañana, y se hará llegar al resto de los Concejales y una copia para usted Presidente, por ende, va a dejar pendiente el 2.1 que ya está en acuerdo, y aprobar el 2.2 y el 2.3 del Informe N° 7 de Rentas y Patentes.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, igual aprueba el 2.2 y el 2.3. Muchas gracias don Adrián Ferrada.



Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

- Acuerdo N° 713 del presente período, que *Aprueba la Renovación de dos Patentes de Alcoholes 2° Semestre año 2024.*
- *Empresa Nelson González Ruth, Rut N° 8.376.476-7, Rubro: Minimercado de Bebidas Alcohólicas Letra "H" Limitada, Rol Patente N°400108.*
- *Empresa Inversiones WDP SPA Rut N° 77.064.933-1, Representante Legal: Don Antonio Fonseca Fuentes, Cédula de Identidad N° 16.511.660-7, Rubro: Minimercado de bebidas Alcohólicas Letra "H" Limitada, Rol Patente N° 400028.*

6. ASUNTOS NUEVOS

6.1 Aprobación Incorporación y Aporte Anual a Corporación Ecosistema Araucanía de Innovación y Emprendimiento. Centro de Negocios – Dideco

- **Encargado de Centro de Negocios, Sr. José Muñoz**, muy buenas tardes, señora Alcaldesa, Concejales, señor Administrador, en la mañana estuvieron en una mesa de trabajo efectuando una presentación con la dupla del Centro de Negocio, con Hugo Gatica, respecto a la incorporación de la Municipalidad de Pitrufoquén a la Corporación Ecosistema Araucanía, ya que trabaja con emprendimiento e innovación. Entidad que trabaja a nivel regional, en donde participan entidades públicas y privadas en torno al desarrollo económico del emprendimiento y la innovación en sus distintas áreas.

En la jornada de la mañana se realizó la presentación respecto a tipo de instituciones que participan, mencionar algunas como SERCOTEC, los Centros de Negocio de SERCOTEC, CORFO, Universidades como la Universidad Autónoma, la Universidad Católica, entre otros, y también otros organismos, cómo fundaciones que también trabajan en esta materia y es una posibilidad que tenemos como municipio, para seguir trabajando en forma coordinada y mancomunada con nuestras instituciones, en pro del desarrollo de cada uno de los emprendedores y empresas de la comuna, gestionando actividades. Es un trabajo colaborativo, mucho más cercano, es mucho más rápido también la evaluación de incorporación.

Esto involucra algunos recursos, que es el equivalente a 10 UF de incorporación anual, mencionando además que desde que se creó en realidad ha sido un programa también de gestión y atracción de recursos. Tampoco ocupamos tantos recursos - en realidad - municipal, es cierto en el funcionamiento más allá de los honorarios de los profesionales y un par de actividades, y lo demás corresponde solo a la gestión que se realiza, eso ha sido un encargo aquí de nuestra Alcaldesa, así que en esa senda se sigue trabajando y la idea de esto es seguir mejorando el trabajo colaborativo que se va desarrollando en el municipio y como Programa Centro de Negocios.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, a ustedes le explicaron bastante bien en la mañana y aparte de todas las cosas que se han hecho como Centro de Negocios. Cuando tuvieron la conversación con la Corporación, les pareció muy interesante poder trabajar en conjunto con ellos, justamente por lo que explica José, porque son unos muy buenos aliados para obviamente seguir avanzando en lo que ha sido Centro de Negocios y como bien dice el profesional los recursos que se han apalancado durante este período han sido impresionantes, donde muchos emprendedores, formales, informales, etcétera, han sido beneficiados y organizaciones que han sido beneficiadas. Así que felicitar al equipo, antes eran tres, ahora quedan solo dos, pero después obviamente se va a fortalecer más el equipo, porque han hecho un trabajo muy bueno y la gente está súper contenta, los emprendedores, y con Balloon Latam se han hecho todas esas actividades que han salido premiados afuera, también por el acompañamiento, así que también aprovechar de dejar la invitación a la gente, a los emprendedores, organizaciones que tienen su patente, que tiene un potente equipo para apoyar a la postulación de proyectos y esto va a ayudar más todavía.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, estaba escuchando atento a don José, a usted Presidente por supuesto, a don Hugo Gatica, son una buena dupla. Así que parte, como siempre, agradeciendo Presidente a su Administración, porque usted creó el Centro de Negocios,





que ayuda a muchos para emprender, ayuda al desarrollo de nuestra comunidad, a los comerciantes y es tan ínfima la cantidad de recursos que hay que pagar por estar ahí, para la cantidad enorme de recursos que ustedes han apalancado para nuestra comuna. Así que primero hay que felicitar a la Administración, a José y Hugo, y por supuesto a quien llegue a colaborar con ustedes, hoy día se necesita mucha gestión, es la clave para tener un buen desarrollo.

El conocimiento es el poder que nos ayuda con la tecnología a llegar a estas instituciones, es una enorme institución donde se va a sacar un gran provecho, está seguro por la capacidad del equipo, por la empatía, la buena llegada Presidente, pregunta por los recursos, son 10 UF, pero en plata chilena, moneda nacional son \$ 380.000.- aproximadamente, es bueno saberlo porque el año pasado trajeron una enorme cantidad de recursos, usted y este año con incorporarnos 300 y tantos, y cree que es mucho más lo que vamos a traer y la capacitación que se ha realizado, entre tantas cosas que va a conseguir para nuestra comuna, así que Presidente vuelvo a felicitar y aprueba feliz, en favor del desarrollo de nuestra comuna, gracias.

- **Concejal Sr. Felipe Barril**, agradecer a Hugo Gatica Opazo, Ingeniero de profesión junto a otro Ingeniero de profesión, también don José Muñoz, que tiene el placer de conocer hace muchos años cuando trabajaron en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral en esta municipalidad, sabe del trabajo de José, sabe del trabajo de Hugo, hacen una dupla importante, un Centro de Negocios que fue creado bajo esta administración, siempre dice donde esta reunido con personas cuando me preguntan que los egos políticos nunca son buenos, hay cosas que no estaban y hoy que ven una oficina, Centro de Negocio, una Oficina de la Mujer, una Veterinaria Municipal, por supuesto, es digno de elogio y estas cosas se deben mantener, se deben proteger, se deben cuidar y siempre con la idea y el ánimo de mejorar. Cuando hoy en este Concejo se ve esta incorporación. Bien. Donde podemos conocer esta metodología de gestión, esta presente en tantas comunas, también métodos de trabajo, pero más que nada la iniciativa y eso por supuesto, va en beneficio de Pitrufoquén, todo esta Corporación, este ecosistema, pero más que nada está articulación público-privada nos va a ayudar a fortalecer lo que ya tenemos y sin duda con la expertiz que tiene José de tantos años trabajando, conocer la Municipalidad vinculado a tantos programas y por supuesto, siempre prevaleciéndose el sentido de pertenencia y responsabilidad de su parte. Y no le cabe duda también de su compañero de trabajo, en este caso Hugo, muy contento, feliz de poder aprobar hoy en esta sesión de Concejo lo expuesto en el punto número 6.1 de esta tabla, aprueba sin reparos.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, gracias Presidente y bueno en la mañana se hizo una exposición de todos los beneficios que nos traería esta alianza con la Corporación de Ecosistema Araucanía. Así que bueno, creo que va a ser un gran puente para nuestros emprendedores, para de alguna forma contribuir al crecimiento, posicionarlo a nivel de crecimiento que también está teniendo la comuna.
En ese sentido, también le gustaría, además de aprobar tener en su poder los estatutos de la corporación y el convenio, que se va a celebrar con la corporación para su conocimiento. Entonces esa sería la solicitud, los estatutos, la participación del Directorio y sin otra solicitud, aprueba.
- **Concejal Sra. Roxana San Martín**, muchas gracias Presidente, sin duda los chicos nos trajeron grandes noticias. También nos explicaron, nos contaron más bien cómo funciona el programa, los recursos que ellos han gastado y son bastante pocos en realidad. Entonces todo esto son gestiones, ganas de colaborar con los emprendedores, también profesionalismo, así que felicitar a esta dupla. Hay que felicitar a esta dupla José y Hugo. Esta es una instancia muy buena de generar una red y un lazo para que traiga un despegue para llevar no solamente el emprendimiento, sino que también cosas tan únicas como lo son las luciérnagas, entonces contentísima de aprobar estas instancias, como parte de este Concejo y darle ese impulso que no es lo habitual, sino que también hablo de emprendedores. Muchas gracias, chicos por su tremenda labor. Aprueba.
- **Concejal Sra. Amelia Riquelme**, gracias Presidente. Bueno, ya se ha dicho todo, la verdad es que en la mañana se revisó esta posibilidad de hacer una alianza estratégica con este organismo, que es un privado que quiere una alianza con lo público y en ese





sentido hay una excelente experiencia, esta organización ya es parte de dos comunas Victoria y Temuco. Entonces, ha habido ahí experiencias y de hecho nos contaba uno de los funcionarios que cuando hay que promover estas comunas salen en la promoción porque son parte de esta empresa, es también un impulso para nuestra comuna, Presidente, así que, por supuesto que aprobar, hoy día tenemos un valor de \$ 375.810.- pesos, es el valor peso chileno, pero eso está en UF. Así que probablemente cuando se firme el convenio no es cierto, como todos sabemos, va a ser un poquito más, sin embargo, creo que frente a todos los beneficios que pudiesen obtener, este es un monto muy bajito, así que, por supuesto que aprobar y agradecer al equipo del Centro de Negocios que siempre está buscando innovación para mejorar el trabajo con los emprendimientos, con el fortalecimiento productivo de nuestra comuna. Así que felicitaciones y por supuesto que aprueba.

- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, esto es gestión, Presidente, como le decía en la mañana a los chiquillos, cree que estas instituciones son un aporte, el gasto es mínimo, son \$375.000.-, pero ahora bajo la UF, así que quedamos en \$355.000.-, así que lo importante Presidente es felicitar a José, felicitar a don Hugo por el trabajo, se ha visto mucho trabajo de parte del Centro de Negocios, han visto cómo han logrado establecer nuevos y regularizar gente que no estaba con su papel al día en sus negocios, así que un tremendo trabajo de parte del equipo. Presidente, hay que felicitar a los chiquillos con poco se hace mucho y eso sí que es gestión, así que, solamente felicitarlos y obviamente que estas gestiones y este convenio que se va a hacer que va a ser muy beneficioso para la comuna. Aprueba.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, muchas gracias, Concejal y obviamente por mi parte aprueba y también como dicen ustedes felicitar a José y a Hugo y también no puedo dejar aparte a Milena que en su momento fue parte de del equipo y ahora tiene otro desafío y ese es el cupo que más adelante se incorporará al Centro de Negocios y obviamente si el día de mañana esto va creciendo, creciendo, creciendo, vamos a tener que aumentar el equipo porque se le hace poco el tiempo a los chicos, pero es increíble lo que se han hecho en este tiempo con nuestro Centro de Negocios. Así que felicitaciones.

Con ello, habiendo quórum y con seis votos a favor de los miembros del Honorable Concejo Municipal presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el:

- **Acuerdo N° 714** del presente período, que ***Aprueba la Incorporación y Aporte Anual de 10 UF con la Corporación Ecosistema Araucanía de Innovación y Emprendimiento.***

6.2 Entrega de Informe Mensual (Mayo y Junio) e Informe 2° Trimestre sobre Contratación de Personal, Área Municipal. DAF

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega del Ordinario N° 0616 a los señores y señoras Concejales del Informe Mensual (Mayo y Junio) e Informe 2° Trimestre sobre Contratación de Personal del Área Municipal.

6.3. Entrega Informe Jurídico N° 48 de fecha 24.07.2024, sobre Solicitud de Comodato de fecha 09.05.2024. del Comité de Agua Potable Rural de Til Til. Unidad Jurídica

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, se hizo entrega a los señores y señoras Concejales del Informe Jurídico N° 48 de fecha 24.07.2024, sobre Solicitud de Comodato de fecha 09.05.2024. del Comité de Agua Potable Rural de Til Til.

6.4. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.

- No hay.



- **Concejal Sr. Lorenzo Silva, Presidente** solicitó un informe y ya estamos más que vencido el plazo a Dideco, con respecto al uso de las salas del ex Liceo de Ciencias y Humanidades y lo vuelvo a solicitar.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, perfecto, igual estuvo revisando con el Administrador y se le solicitó a cada área que pueda enviar por correo para que en el próximo Consejo entreguen sus informes.

7. INCIDENTES.

7.1. Concejal Sr. Pedro Lizama:

- No tiene incidentes.

7.2. Concejal Sr. Felipe Barril:

- Bueno, como hablaba hace un poquito acá la presentación cuando estaba José Muñoz presente, el tema de los egos políticos, Presidente, yo quiero felicitar a la Administración, en este caso usted Presidente por la vinculación que se hace con las administraciones anteriores, en este caso en la reposición de la plaza cuando se invita al ex - alcalde don Humberto Catalán Candia. Eso habla muy bien Presidente y a eso van los famosos egos políticos que muchos no lo hacen, cuando usted también reconoce la participación de la ex administración en este proyecto.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, señala que también se invitó a la ex administración por parte de la organización.
- **Concejal Sr. Felipe Barril**, eso es bueno informarlo, fue invitada la ex administración, en este caso el ex - alcalde y no asistió, bueno aquí uno ve los egos políticos, de uno depende los egos políticos, pero de los demás no podemos dar fe, si existe el ego o no existe el ego, lo importante siempre es que las obras hablen por uno y cuando se considera a la ex administración asistan o no, escapa de las manos. Por supuesto, es bonito porque por más que el proyecto haya dejado hartos deseos, porque los cálculos por lo que tiene entendido desde la ingeniería no fueron bien calculados, valga la redundancia respecto al proyecto matriz, que estaba considerando hasta por encima de las viviendas de terrenos privados y eso, por supuesto, dicta bastante de la normativa legal vigente. Desconoce ahí cuál será la explicación, pero en fin, esta administración puede regularizar y festejar donde estuvieron todos presentes en la reposición de la plaza, un espacio de esparcimiento y por supuesto, de tanto sentido de pertenencia como Pitrufoquéninos, tantas historias en esas plazas, en todo esos sectores de áreas verdes.
- Por otro lado, también felicitar a la Concejal Amelia Riquelme, el informe que se expuso de la Comisión de Discapacidad es bastante extenso, que sin duda pudo abarcar todos los puntos tratados en esa reunión, puntos que no son fáciles de digerir y que por supuesto se ve el trabajo de la Concejal Amelia Riquelme, importante y traspasado a esas hojas, Presidente, que sin duda siempre fortalece el trabajo de los Concejales, en este caso de los que presiden las comisiones y por supuesto, un insumo bastante poderoso para la administración de turno. Así que sus agradecimiento a la Concejal Amelia Riquelme, quien elabora en el marco de todos nosotros ese documento importante.
- Existe una consulta de algunos propietarios de donde reside la señora Nora Burgos en Chada. Respecto a que ella ha sido informada del desvío de camiones que van a comenzar a desplazarse por esa ruta en el marco de la reparación de camino a Toltén. Por supuesto, es una situación que ella no tiene la certeza y es por eso, que ella pregunta, porque al ser cierto, ellos quieren ver qué pasos o iniciativas tomar al respecto, porque obviamente les dificultaría en la interna el desplazamiento de los camiones, quiero decir. Por supuesto, yo no le di certeza de la información que ella maneja, porque yo tampoco la manejo. Es por eso, que en esta mesa de Concejo expone la duda para ver si eso realmente es veraz o no.



- Los trabajos en Puraquina, consultar de hace dos Concejos pasados, de un trato que los dirigentes del sector de Puraquina aluden respecto a la edificación municipal en un comodato municipal al lado de la ruta de una ex escuela, donde según lo que ellos refieren y manifiestan, expresan que la administración en su momento, esta administración se comprometió a la reparación de los baños, techo y demás aspectos que vinculan la infraestructura del inmueble.
Y ellos necesitan saber qué ocurre al respecto por el retraso de los trabajos que han tenido. Presidente, por supuesto, les dijo que lo iba a manifestar en Concejo porque desconoce, no le consta el trato que ellos aluden, pero por supuesto, traspaso la duda que ellos tienen.
- Y, por último, agradecer nuevamente al Administrador Municipal, ya que en el Concejo pasado hice alusión de sectores sin luz, que una columna vertebral que nos une como Balmaceda hasta Lynch sin iluminación. Ha visto desde días atrás que se están arreglando o haciendo un recambio de iluminación en algunos sectores, pero en específico un sector donde se estaba edificando un refugio peatonal en el sector de Palazuelos, específicamente donde los buses se unen en León Gallo Norte, generalmente. Hablo de buses cuando éstos se dirigen a la ciudad de Temuco. Un acceso que no estaba habilitado y que hoy el desplazamiento y el flujo vehicular es mucho mayor, hay bastantes eventos al respecto en su calzada, pero sobre todo lo que a ellos los pone un poco con temor es que el refugio peatonal no tiene la iluminación, el radio de terreno, o no tiene la iluminación suficiente y ellos temen por una guarida de delincuencia que se pueda generar en esa línea. Bien es por eso Presidente que tomó contacto con el Administrador Municipal y ellos agradecen en primer lugar el buen trato y el respeto del Administrador al involucrarse el mismo en lo personal con estos vecinos para poder dar solución a su molestia, a su temor de lo que pueda pasar en un futuro y es por eso por lo que se están promoviendo instancias de fortalecer el espacio de iluminación para la tranquilidad de estos vecinos. Ellos saben que los refugios peatonales cumplen con la normativa legal vigente, por supuesto, se acerca aquello. No obstante, el temor de ellos es la iluminación con este refugio. Es cuanto puedo mencionar en mis incidentes. Muchas gracias.

7.3. Concejal Srta. Valeria Brun:

- Señala que no tiene incidentes.

7.4. Concejal Srta. Roxana San Martín:

- El día de ayer pudo visitar a los vecinos de camino Manzanal, por problemática con la basura. Había hartos vecinos, tratando de avanzar y se hicieron coordinaciones igual con Medio Ambiente para hacerles unas capacitaciones respecto a cómo reducir la cantidad de residuos que sacan y esto por el camino de servicio de Pitrufoquén al fondo, que se ha hecho esta limpieza, han estado ahí también en terreno la otra vez, y sigue habiendo el mismo problema Presidente, respecto a la basura. Lo que quiere solicitar es que por favor, una vez más se haga la programación correspondiente con la maquinaria del equipo de Medio Ambiente, porque estuvieron dos semanas sin maquinaria para hacer los retiros y hay problemas con las ramas y problemáticas también con los basurales, los microbasurales, para que se pueda coordinar y hacer estos retiros.
También es importante decir que se apela a la conciencia de los vecinos, también a la responsabilidad de cada uno respecto a sus materiales, a lo que cada uno compre lo que cada uno también desecha porque está la instancia. El municipio tiene la instancia de separadores de vidrio, de plástico, de aceite, de papeles. Entonces es necesario también no solamente la acción municipal, sino también la conciencia y la responsabilidad de cada vecino y cada vecina con sus materiales y los desechos que sacan desde sus hogares.
- Hacer esta mención muy bonita respecto al profesor César Inalaf, del Liceo Bicentenario de Ciencia y Humanidades, porque él estrenó su libro hace poco tiempo atrás y estuvo en la presentación de su obra, el auditorio lleno también, así es que muchas felicidades y destacar también lo que él hace de manera independiente, que gestiona el arte y ve problemáticas que él pasó y que muy probablemente pueden estar pasando diferentes



niños y niñas de la comuna. Entonces es una obra muy bonita y cree que es importante destacar a nuestros artistas locales.

- Estuvo también con el taller de Mujeres Manos Laboriosas, tienen una cantidad inmensa de trabajos muy bonitos, están ocupando unas técnicas muy actualizadas en cuanto al estampado y ellos también solicitan un espacio que se pueda gestionar, no solamente al taller, sino que de pronto poder hacer alguna feria donde ellas puedan obtener recursos de todas sus creaciones tan bonitas. Ver si existe la posibilidad de hacer como una muestra quizás de Adulto Mayor, donde ellas puedan generar sus ventas para también tener recursos y que esto también pueda ser, quizás, no un ingreso permanente, pero sí algo que les permita comprar sus materiales y darle un poco más de autovalencia dentro de lo que ellas desarrollan.
- Estuvieron con la Comisión de Discapacidad, donde fueron a ver el Centro del Adulto Mayor, que instalación más bonita Presidente, pero hay dos combustiones que están en malísimo estado y que están dañando el suelo. El otro día también fui a las clases de yoga en esta salita donde pudo ir y estaba lloviendo ese día Presidente y abajo se estaba dañando el piso, que está todo muy bonito, funcionan bien.
- **Dideco Sr. Christian Bravo**, buenas tardes, Señores Concejales, Sra. Presidente, justamente esa estufa cuando se instaló el piso, seguramente se levantó la estufa, levantaron el cañón y movieron algo y eso generó que por dentro de la estufa, cuando llueve baje el agua. Habló con la empresa y se comprometió a arreglar el piso, se va a sacar esa estufa porque hay aire acondicionado y funciona el aire acondicionado perfecto, entonces la estufa ya estaría demás, pero ellos se comprometieron a arreglar la parte del piso y por nuestra parte tendrían que arreglar el techo para dejar cerrado y quedaría ok.
- **Concejal Srta. Roxana San Martín**, muchas gracias, señor Dideco. Por lo demás, agradecerle también, porque ha podido resolver diferentes gestiones que son más bien particulares de temas bastantes delicados a través del señor Administrador y a través del señor Dideco, así es que también por la eficiencia y la efectividad con la que ellos tratan los temas que son de repente cosas domésticas, pero son cosas urgentes que también tienen que ver con mejorar el diario vivir de diferentes personas de la comuna.
- También solicitar una reunión de Comisión de la Mujer y Equidad de Género para el próximo miércoles, hora a definir con las profesionales. Creo que como por las 16:00 de la tarde, quizás les acomoda a todos y los demás colegas que quisieran asistir a la reunión. Horario por definir para coordinar con las profesionales.
- Hacer un llamado, el otro día se vivió una situación muy violenta en un liceo, no va a indicar cuál fue, pero un llamado a la convivencia escolar, o al DAEM o hacer diferente intervenciones, sabe que se está trabajando mucho, pero sigue la problemática de violencia, una alumna violentada, era algo muy, muy grave, continuar con los apoyos a los colegios y también dar orientaciones técnicas a los equipos referentes a cómo proceder también con las denuncias, porque dentro de los colegios es cuando ocurren hechos violentos hay que generar denuncias también.
- Va a gestionar algunas cosas más con el Dideco, atropellaron a una joven hace días atrás, la semana pasada y no están los recursos en este momento en su familia para una bota necesita estar inmovilizada, entonces va a hablar con el señor Dideco a ver si se puede conseguir algo y quizás en la Casa de la Discapacidad, estaba hablando con los profesionales y le dejó un mensaje igual para tratar de colaborar.

7.5. Concejal Sra. Amelia Riquelme:

- Hacer la consulta o que pueda contar el señor Dideco sobre los convenios para familias respecto al tema del gas, porque hay mucha gente que ha consultado respecto a este tema y quisiera que el señor Dideco pueda contar, por favor qué está pasando.



- **Dideco Sr. Christian Bravo**, hay un convenio que ya caducó, un convenio con Gasco y se iba a renovar, sin embargo, la información que mantenían internamente les decía que ese convenio no les iba a ayudar mucho porque era muy bajo el aporte. O sea, el descuento que hacía Gasco. Y recientemente hace dos semanas, se firmó con la Asociación Chilena de Municipalidades, un convenio mucho mejor y que ahora deben solo enviar los listados a la asociación, así es que se está trabajando en los listados y poniendo en contacto con el Presidente de la Asociación.
- **Concejal Amelia Riquelme**, consulta a qué se refiere con los listados.
- **Dideco Sr. Christian Bravo**, la nómina de personas que van a quedar registradas en ese convenio, o sea, en el fondo son todos los adultos mayores.
- **Concejal Amelia Riquelme**, muchas gracias, Christian, es una buena noticia entonces para los adultos mayores de la comuna, porque en realidad justamente son ellos los que consultan permanentemente porque el gasto en gas es bastante grande para ellos, principalmente porque es más cómodo para los adultos mayores tener una estufa de gas que tener la leña y todo lo que conlleva esto, el guardado y todo lo que complica. Entonces están preocupados por ese tema, se agradece Presidente.
- Quisiera hacer una consulta o más que una consulta, un análisis puesto que en el último tiempo Presidente han aparecido varios Quioscos, en varios lugares de la comuna, cada quiosco tiene su propia forma, su color, su diseño, entonces Presidente no sería bueno que se pudiera ordenar el tema de los Quioscos, porque en realidad sabemos que la gente quiere emprender y tener sus negocitos y está bien que lo hagan, pero se debería como municipio, así como lo hacen en otras comunas hacer una Ordenanza de Quiosco, para poder no reglar todo el tema, que sea de un estilo, que ojalá se parezcan unos con otros, o sea tener un ordenamiento de aquello, porque si no, hay unos de madera, otro de cemento, otros de lata y no se ve bien. Se entiende que la gente tiene que poner plata y que es difícil construir y todo, pero de alguna manera habrá que ver cómo se apoya también a los vecinos.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, toda la razón Concejal, están trabajando justamente en el tema de las ordenanzas y lo mismo se quiere hacer con el tema de los letreros, normar varias cosas, obviamente con un tiempo prudente para que también la gente pueda ir cambiando estos letreros, algunas ideas que se están barajando, porque está todo desordenado. La idea es trabajar en una identidad y eso es lo que se está haciendo, se les va a presentar en un momento para que ustedes también participen.
- Muchas gracias Presidente, lo otro que quiere proponer y aparece en el trabajo que se hizo con el informe que se entregó recién de discapacidad, debe agradecer al equipo de discapacidad que le entregaron los insumos también para construir el informe, son cosas que uno va viendo, pero además cosas que el equipo va informando y tienen una tremenda voluntad también de hacerlo, o sea rápidamente lo que usted necesite y eso también se valora muchísimo.
- Y aquí su colega, dice que aquí hay datos para descuento en el tema del gas, el descuento es del 15% en Gasco, está el envase de 5 kg con \$ 1.900.- de descuento, envase de 11 kg \$ 2.700.- por cada gas, y en el envase de 15 kg, que es el que más se usa, \$ 4.000.- de descuento, así que gracias, colega por la información.
- Decía que en ese Informe - de Discapacidad - aparece el programa de pasajes, antiguamente existía el programa de pasajes y es un programa que sé podría ver la fórmula, que a lo mejor se analice la posibilidad Presidente de hacer un aporte a las personas con discapacidad, principalmente, porque el principal problema es que una persona con discapacidad no va sola, va acompañada con una persona, eso significa doble pasaje, tal vez hoy día uno dice \$ 3.000.- para una persona sola no es tanto, pero significan \$ 6.000.- cuando son dos personas, que salen de la misma canasta, entonces es complejo para la persona, especialmente en situación de discapacidad, porque debe ir con un acompañante, así que pediría que en algún momento Presidente, usted pudiera



analizar esa posibilidad, así como se hacen becas para cultura, para deporte, pues también dejar un pozo de plata para hacer también un programa de pasajes.

- Y lo último, mostrar una imagen. El día sábado estuvo en la presentación del Concierto de la Academia de Música, que está en manos de Juan Pablo Rubilar, es una Academia de música que es particular, o sea él hace clases de manera particular, pero de verdad que tener esta calidad de músico, hijo también de un gran músico como es Ariel, es muy lindo. La verdad es que muy orgulloso porque tenía de todo tipo de líneas de trabajo, en piano, él mostró el trabajo de piano desde los primeros pasitos hasta los niños que hoy día ya están dando pasos bien grandes respecto del piano y la verdad que la maestría de él, con el charango, con la guitarra, de verdad que es un tremendo artista que se debería como municipio, valorar, tal vez crear una escuelita de música, personalmente hace rato que viene dando vueltas con la escuela de música, con un profesor que pueda ayudar en el canto. No es cierto, tenemos un tremendo bagaje de artistas, Presidente, no solo en el tema de arte manuales visuales, sino también musicales, hemos entregado artistas a nuestro país, por ejemplo, tenemos a Lino Andrés, que fue el primero que salió de Pitrufrquén cantando, que hoy día forma parte de los equipos que hace conciertos en Santiago, él está súper bien trabajando y también a Jorge Luis, que también es un tremendo artista y tanta gente. El vocalista de Zúmbale Primo, que es también de Pitrufrquén, entonces hay mucha música, mucha gente, como los Reales del Valle, mucha gente, muy talentosa que podría perfectamente formar parte de un gran equipo de músicos de este pueblo, porque en realidad hay que valorar la música porque un ratito de música es una cantidad de relajo maravilloso. Así que deja ahí el guante respecto a la posibilidad de poder crear una escuelita de música en nuestra comuna con algunos instrumentos, para qué mencionar los niños que tocan violín maravilloso que hay aquí también. Con estos tremendos músicos, así que felicitar a Juan Pablo que estaba ahí, su foto con sus alumnos, a los padres que tienen también el compromiso de llevar a sus hijos y que sean idealmente artistas, así que muy contenta de haber participado en esta actividad Presidente, y conocer los nuevos talentos que están formado en nuestra comuna.

7.6. Concejal Sr. Lorenzo Silva:

- Solamente para reforzar lo que dice la Concejal Riquelme, también hay varios que están en el taller municipal y también participan en la otra escuelita, pero aquí también funciona el taller de violín, un taller de piano para conocimiento. Lo que sí solo estábamos pidiendo Presidente, era poder ver que los talleres en algún momento tuvieran un egreso, porque siguen los mismos y hay niños esperando un año o más para poder ingresar al taller, ya se hicieron chico los talleres, entonces los profesores siguen y le dan la continuidad porque se van poniendo cada vez más claro los niveles, entonces los niñitos están esperando que salga uno para ver si pueden ingresar, mejorar los recursos porque el profesor tiene que estar arreglando los instrumentos, lo conversó con el Dideco, están en un déficit ahí y cree que falta poder apoyar un poquito más, los instrumentos son caros, pero hay que apoyar, eso sería para reforzar el tema que señaló la Concejal.
- El tema de la luz, en el sector del Cesfam con León Gallo Sur, está muy oscuro, ya hace rato que están con el problema, la semana pasada lo pedí, lo conversó con el Administrador, ojalá se pueda arreglar porque ahí transita mucha gente y si no alcanzan en el Cesfam, tienen que irse a urgencia.
- Esa fue la reunión que tuvieron este fin de semana en con la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, dónde participaron varios Concejales, pero detenerse en un punto porque la señora Julia Reyes, que es Presidente también de la Junta de Vecinos, envió las felicitaciones para el equipo de Seguridad Pública por la labor que está realizando y apoyo a los vecinos, estaba presente el Administrador don Marco Hurtado, que también recibió las felicitaciones, pero está cumpliendo con lo que pidió a la Presidente de la JJ.VV, para lo que tiene que ver con Seguridad Pública.



- Reitera la solicitud de informe con respecto a las salas del ex Liceo de Ciencias y Humanidades, que está en deuda, para seguir el orden, pero ya está solicitado.
- Con respecto de lo que dijo la Concejal San Martín, hoy día es realmente dramáticos ver a los niños o niñas peleando. Hoy día fue a almorzar y se encontró con una pelea en León Gallo Sur con Rodríguez, eran niñas del Liceo, antes de llegar a la cancha, de vuelta a clase dos para una por suerte la niña que estaba solita, buena para los combos y ganó la pelea, es cierto, ustedes se ríen, pero no es risa ver a tres lolas peleando, entonces ver esa situación, pedir aquí a Carabineros que ejecuten las rondas en los horarios de que salen al almuerzo, porque se van a la cancha a fumar, ahí en las galerías en todo ese rato no sé qué harán ellos, no puedo decir que fuman marihuana, porque no las ha visto, pero si vio a una niña el otro día ahí en situaciones de esto, entonces necesita que las personas que trabajan, que estén ahí para controlar, no tienen por qué ingresar los niños o jóvenes que salen del Liceo a la cancha, a esa hora debería estar cerrado, no dar el ingreso, así como estaba el año pasado, como lo tenían que una cierta forma lograron que estuviera cerrado y que si no van con los profes no pueden entrar. Así que por favor, sugiere que si se puede ordenar a quien corresponda que no haya ingreso en el horario de la colación. Bueno, y eso fue lo que vio en el almuerzo, hay que retomar el tema de la violencia escolar, eso es para conocimiento.
- Aquí le envían, va a leer mejor el WhatsApp porque preguntan desde Reserva, qué pasa con el Jardín Grillitos de la Escuela de Reserva, porque fueron para el We Txipantu y no se ha avanzado en nada. Entonces están preguntando qué pasa con el Jardín Los Grillitos.
- **DOM Sr. Cristian Sánchez**, buenas tardes, se realizó la losa, se quedó a la espera de que la losa tenía que fraguar para que técnicamente la resistencia de la losa se termina después de los 28 días, y ahí se genera la resistencia de una losa para poder colocar cerámicos para después no tener el desprendimiento, una vez que se haya realizado, porque después hay que poner los pegamentos, los adherentes, más conocido como bekron y se estaba a la espera de esos 28 días para poder colocarse, se dejó parte de la tabiquería hecha y se debe hacer la instalación de los artefactos, porque los artefactos se ponen con unos pernos de anclaje, para que estos artefactos tengan la resistencia adecuada porque se van a subir los niños y se mueven, tienen que ver la resistencia adecuada en la losa.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, don Cristian, lo entiende perfecto, pero lo que está hablando ahí, no solamente era la losa, porque la pared esta toda destruida por el hongo, ahí están los niños, el baño está al lado.
- **DOM Sr. Cristian Sánchez**, se hizo la licitación de la compra de los materiales por parte de la Secretaría de Planificación Comunal y salió desierta debido a que todos los oferentes que postularon no ingresaron toda la documentación, habían llegado 5 oferentes, postularon mal y se hizo de nuevo la licitación de los materiales para poder adjudicar esos materiales y poder reparar la sala de clases del Jardín en la parte interior, eso es lo que están a la espera de poder ahora adjudicar los materiales del colegio.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, gracias Presidente, pero quedo igual.
- Consulta Presidente, el otro día en la misma reunión estaba don Marcos Hurtado presente, respecto a la televigilancia, han aumentado los delitos aquí en nuestra comuna, pero escalofriante, entonces mucha delincuencia de Temuco está inmigrando y entonces, en esa parte consultar cómo va el asunto, si la televigilancia saldrá para este año.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, debiera salir porque el problema que se ha tenido con la empresa es con los empalmes, ha costado mucho que la CGE autorice. Hay 16 cámaras ya conectadas a la televisión, pero la idea es tener todas las cámaras, pero sí o sí deben tenerlas.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, eso les decía a los vecinos que ojalá ellos pudieran pasar las cámaras que tienen las Juntas de Vecinos en comodato a la municipalidad porque les





sirve, porque los costos de mantención son caros, entonces solicitaba a las Juntas de Vecinos que pasaran sus cámaras en comodato para poder anexarla a estos equipos de televigilancia. Sabe que falta poco para esto, pero solamente quería escuchar que lo dijera porque lo hemos trabajado, entonces, va a ser un gran aporte, hoy día mismo hubo robos y lanzazos aquí al lado, es increíble hace rato que no veía lanzazos afuera del Unimarc. Eso es importante verlo y trabajar, la gente se comunica con uno como está en la Comisión de Seguridad y trae las inquietudes. Entonces es bueno recalcar que de parte de la Administración y los equipos están trabajando con Seguridad Pública, los Inspectores haciendo la infantería que es caminar por el centro de la comuna, que también sirve de acto disuasivo, así que en ese aspecto está de acuerdo con eso.

- Agradecimiento a la Liga Carilafquén estuvieron en la premiación el día sábado, con usted Presidente, con sus colegas Concejales, donde siempre los invitan y en la premiación donde salió campeón en la serie sénior Til Til, pero sí recalcarle a don Pedro Matamala que siempre tiene la voluntad de estar invitando a estas actividades de premiación, de estar presente, de poder ejecutar, estar y llevar a cabo proyectos que se han generado en su Administración, poder dar subvenciones para la Liga Rural que de verdad que hacía falta para darle la importancia de la Liga de Fútbol y la Liga Rural, y la cantidad de campeonatos que tiene, ahora están en el Regional, después tienen otro Regional, ahora viene la selección de los niños, donde también se le entregó el viernes, la implementación.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, tiene razón, no salió en la Cuenta del Presidente.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, el viernes estuvimos en el Winfit, en la entrega a varias organizaciones, Mamba, Liga Carilafquén, la Asociación de Fútbol, otra vez con implementación para la selección que va a representar a nuestra comuna, entonces hay bastante movimiento y la Liga de Carilafquén va con la sub -17.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, y también el Nacional FENFUR Femenino.
- **Concejal Sr. Lorenzo Silva**, si el Nacional FENFUR, pero ahora lo que está hablando del Nacional FENFUR Juvenil sub-16 y sub-17 y la selección que corresponde a lo urbano que es ANFA, que parte ahora en septiembre el regional sub-12, sub-13, y eso también lleva implementación, también se le dio al Deportivo Arbolito, toda la implementación, camiseta, pantalón y media, así que el viernes fue bien entretenido, para conocimiento, porque no salió en su cuenta.
- Y la otra foto para reforzar el evento que mencionó don Felipe Barril, en la calle donde sale el bus para Temuco en León Gallo Sur con Palazuelos, el refugio que se está construyendo, pero así está de oscuro y ahí se solicita iluminación, justamente lo que señaló don Felipe, también le llegó el incidente y le mandaron la fotito de cómo se ve en la noche y lo peligroso que está para tomar y dejar pasajeros.
- Y para terminar Presidente, solamente decir, que ya las Bases de las Becas de Cultura están casi listas, mañanas con la señora Mónica Rivera tienen una reunión en la tarde para ya definir y para que pueda pasar por el Concejo y las puedan ver y a contar del 5 de agosto partir con las postulaciones a las Becas de Cultura, muchas gracias.
- **Continúa Concejal Amelia Riquelme**, un minutito, solo es una información que quería entregar respecto de los Concejales, en la mañana lo estuvieron conversando y es que envió una solicitud a una empresa de capacitación para una capacitación respecto del tema de la ley Karin, así que están preinscritos para que la Sra. Mónica Rivera también esté informada, que solicitamos esta posibilidad de poder capacitarse bien en el tema, para prepararse bien en ese tema, así que para que se tome y quede en acta, por favor.
- Sí, justamente le envié al WhatsApp de los Concejales que el día 05 de agosto, a las 14:00 horas en el Salón Auditorio, se realizará justamente una charla de la Ley Karin. Así que también acá se realizará una taller.



- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, estimados Concejales, informarles que la señora Karin Antipichún Riffo fue la persona que seleccionó para Directora del Cesfam, así que desear lo mejor a Karin que le vaya muy bien en este desafío y obviamente ella ha estado trabajando hace un tiempo atrás, ahí le dejaron algunas cosas, incluso un tema de metas. Cuentan ya con Directora oficial.
- Lo otro también, no sé si pedir las disculpas o las excusas con César Inalaf, también estaba invitada a su actividad, se había coordinado con el Administrador para que él fuera a esa actividad, porque yo estaba en otra actividad y la verdad que tampoco alcanzó a llegar, ni él Administrado y menos yo. Que son cosas que a veces suceden, así que le envío este mensaje que no fue algo intencional y obviamente se dieron las excusas, pero independientemente igual se le va a seguir apoyando como a todas las personas, como a todos nuestros artistas.
- También se ha hablado de la violencia escolar Concejales, han puesto a las patrullas de Seguridad Pública y también se va a seguir pidiendo apoyo a Carabineros, pero la verdad que esto es algo bastante complejo, no pueden como Municipalidad llevarse la carga hoy en día de tanta violencia e ir asumiendo más cosas o problemáticas que de verdad traspasan lo que sucede, de hecho, hoy día la llamó la Directora muy afligida porque una apoderada la fue amenazar, una apoderada, una persona adulta la fue amenazar, la trató muy mal, entonces ahí pueden ver qué pasa con los adultos y qué pasa con los jóvenes, la violencia es increíble, o sea, cómo nosotros como Municipalidad porque podemos tomar muchas acciones y que se están tomando de seguridad y apoyo psicológico en los colegios, cuando uno estudiaba ni siquiera eso existía, ni siquiera tenían un psicólogo, nada de eso. Entonces cual es la receta, porque nosotros podemos poner todo el apoyo a nuestros niños y niñas - que se está haciendo - a lo mejor claro, falta, pero cuál es la receta para terminar con la violencia, la droga, el alcohol que nos invade, no solamente a Pitrufoquén, sino que, al país entero, entonces y el Estado, de quién es la responsabilidad, el Estado que en su momento abrió y dejó ser y no sé, tienen la respuesta ustedes.
- **Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme**, tal vez no tenemos la respuesta, ni la receta, pero cree que es evidente que hay que hacer una apuesta hacia las nuevas generaciones, en este país se ha perdido mucho tiempo, o que no se les ha dado la oportunidad a las generaciones de estudiantes de conocer modelos de trabajo basados en el principio de la paz y cree que cuando le dice esto, cree que los adultos nunca tuvimos en nuestra vida la fórmula de poder aprender a resolver los conflictos. Por lo tanto, hoy día los hijos de esos adultos resuelven los conflictos de la misma forma que los resuelven los padres. Por tanto, lo que deben hacer Presidente, y este es un desafío para la educación chilena y poder ser prioritarios en eso, o sea, podrían perfectamente, en vez de preocuparnos de hacer tanta cosa matemática, también deben preocuparse de hacer trabajo en lo que son las habilidades blandas. Y allí es donde, por ejemplo, la resolución de conflictos en infancia es un modelo de trabajo que usted puede obtener a corto plazo, jóvenes que estén preparados para vivir respecto de la solución de la mediación escolar. Trabajar la mediación escolar es trabajar en un equipo de pares que construye y que trabaja en la resolución de conflictos dentro de sus pares y eso es tremendamente importante para los niños. Entonces la oportunidad que tienen hoy día y que tiene usted Presidente, de hacer un cambio en la mentalidad de los niños es a través de la mediación escolar, trabajar ese tema y ser parte de la vida de los colegios de esa manera es la única forma de hacer adultos sanos en la resolución de conflictos porque si no repiten los modelos, los patrones.
- **Continua Concejal Sr. Lorenzo Silva**, pero también Presidente, hacer un hincapié ahí, y yo lo he dicho varias veces, que también es importante trabajarlo desde la familia, desde las juntas de vecinos, nos preocupamos del adulto mayor, que la sede, que la plaza, pero no piensan en mandar a profesionales a trabajar con el adulto, con los jóvenes, perdón con los niños, a lo mejor de apoyar ahí en las juntas de vecinos, el de darle el apoyo que necesitan, porque hay muchas frustraciones de parte de la juventud, está la famosa ansiedad que hoy día es terrible, es una nueva enfermedad que quedó después de la pandemia, que inclusive en la película "Intensamente" aparece la famosa ansiedad,



entonces cree que es sumamente importante trabajar desde los profesionales que están a cargo de las organizaciones comunitarias, los psicólogos, pero lo que dice Amelia es muy cierto, nosotros sí podemos hacer un rol preventivo desde el inicio, tratando de capacitar, de llevarlo a terreno, no sé, generar en los barrios, la escuela, aunque sea en escuelas de fútbol, como se hacía antes, generar diferentes estrategias de trabajo con los profesionales que están a disposición, pero sí es importante hoy en día, porque uno cuando va a la Junta de Vecinos, ve montones de niños que andan jugando solos en la calle, entonces es importante el apoyo también a los niños, quizás no le va a gustar mucho, pero si se acompaña con el papá y se hace interesante, más didácticos, se va a tener jóvenes más preocupados en nuestras actividades, que a lo mejor, en este asunto de la violencia que se ve a nivel comunal.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno por falta de empeño no se van a quedar. Hemos avanzado en hartas cosas y esto obviamente no es un tema menor, de trabajar, lo que es muy cierto y una vez me lo dijo mi hija, la culpa es de ustedes que nos criaron en una burbuja, no nos enseñaron a enfrentar muchas veces situaciones, problemas y eso es un poco, es verdad, porque les han protegido de tal manera que no les enseñaron a tener herramientas para poder salir adelante de cualquier cosa, de la frustración, pero ella lo superó gracias a Dios, fue una vez que tuvimos una conversación cuando era adolescente.
- Lo otro también, que debe informar estimados Concejales, es una buena noticia sobre el tren, hay nuevos horarios:

Horarios
08.00 a.m.
09.25 a.m.
17.15 p.m.
18.00 p.m.

A parte de los que ya existen, eso son los nuevos horarios, bastante positivo porque la gente podrá viajar en un horario más tarde y más más asequible para todos. Eso lo pueden publicar en sus redes sociales.

- También recordar, que mañana es la inauguración de dos Proyectos PMU, la Sala de Proceso Newen Berries y también la Sede de la Junta de Vecinos N° 2 Manuel Rodríguez, que estamos más felices, y ellos más felices, cada uno de los Proyectos salió por \$75.000.000.-, así que también están invitados a participar.
- **Continúa Concejal Sra. Amelia Riquelme**, hay una alerta temprana al parecer, si don Nicolás puede informar, por el tema de la lluvia también.
- **Profesional de Emergencias, Sr. Nicolas Schneeberger**, buenas tardes, la información es bien dinámica, no es precisa en cuanto a montos. Pero sí ha marcado una tendencia ya, va a haber mucho viento, el promedio va a andar por los 50 km/h para mañana martes y el día jueves y las rachas podrían llegar incluso a los 90 km/h. Y los montos de lluvia andan alrededor de los 20 o 30 mm para mañana e incluso podrían llegar a los 60 mm el día jueves. Eso sería el peak, pero las lluvias se mantendrán hasta el día sábado. Eso es lo que hay hasta ahora, pero esta información puede ir cambiando, en este momento SENAPRED está en reunión con la Dirección de Meteorología y lo más probable es que nos convoque a una reunión alrededor de las 18:00 horas de la tarde o un poquito más incluso, pero nos han ido actualizando y ya la alerta temprana que se dio ayer en la mañana se ha actualizado 3 veces, entonces la información está cambiando, así que cualquier cosa nosotros vamos a ir informando una vez que ya sea algo más concreto, pero sí va a llover harto y si va a haber harto viento.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, antes que se vaya Nicolás, aproveche de contar porque han estado trabajando con limpiezas de canales y también, se va a hacer ahí una intervención fuerte allá arriba en el Colegio Educere, para que estén informados.

Profesional de Emergencias, Sr. Nicolas Schneeberger, sí, bueno, producto de la emergencia que se generó con el último temporal que hubo el día 26 de junio. Donde se





colapsaron prácticamente todos los cursos fluviales de la comuna, los ríos, esteros, canales, incluso el canal de regadío en sector de Faja Maisan, se pudo gestionar a través de emergencia, maquinaria para que viniera a hacer la limpieza o la intervención de canales, más que la limpieza. En qué consiste esta intervención, es profundizar, retirar obstrucciones que tengan estos canales y generar defensa donde hay casas a orillas de los canales, esa es la prioridad de la emergencia, generar una defensa para las viviendas, y producto de esto tienen una excavadora trabajando en el sector de Carilafquén Bajo, en el conocido Canal Chesta, donde ya llevan aproximadamente 350 metros de limpieza de canal, donde se ha beneficiado a 5 viviendas que ya han quedado con sus defensas y también esa misma defensa ha servido para que los vecinos recuperen sus terrenos que ya llevaban varias semanas bajo el agua, al realizar estos trabajos, el agua bajó de inmediato, o sea, en un par de horas ya el agua había desaparecido completamente de los campos. La otra máquina que está trabajando es una retroexcavadora que está en un canal que pasa por la orilla de la Villa La Ribera y que cruza camino Toltén, que va orillando la nueva villa que se inauguró hace poquito, luego pasa cerca de la Unión y Esfuerzo y se va hacia abajo, pasando por el campo de la familia Ferrada Sandoval hacia allá y ahí se ha limpiado cerca de 500 metros desde el camino donde cruza camino Toltén, de ahí para allá, ahí también se hizo defensa en las casas, van alrededor de 12 casas, ya que cuentan con defensa, el canal se profundizó, el agua también comenzó a bajar muy rápido, había muchas obstrucción, la gente está muy contenta porque nos mencionan que en ambos canales hace alrededor de 40 años que nunca se les había hecho nada. El canal Chesta antiguamente se mantenía por parte del fundo que era el Fundo Robles del Toltén de don Rufino Bernedo hace muchos, muchos años atrás, ellos lo mantenían, que en sus inicios el canal daba la energía para Pitrufrquén, de ahí se obtenía para poder dar luz a la ciudad, así de antiguo es el canal y este otro de acá evacua aguas que vienen incluso desde el sector de Manzanal, y se van acumulando hacia abajo y llegan al canal de regadío en el sector de Bajada de Piedra. Entonces el recorrido es bien largo, es mucha agua y están construyendo alrededor de estos canales, entonces el problema se iba a generar mucho más grande en los años venideros y gracias a las gestiones que hicimos con el apoyo de la Alcaldesa, se logró obtener esta maquinaria, se van a intervenir otros sectores más, nos quedan aproximadamente dos semanas más de trabajo con cada maquinaria, así que vamos a seguir trabajando para poder proteger a los vecinos de estos problemas que se generan con estos eventos tan intensos que se están poniendo cada vez más habituales.

- **Presentar Sra. Jacqueline Romero**, muy clarita la explicación que nos dio, el Equipo de Gestión de Riesgos y Desastres, muy bien, muy bien, así que felicitaciones también ahí a nuestros chicos, que más se le puede quedar, bueno cualquier cosa la pueden tratar en el en el próximo Concejo.

Con esto, Alcaldesa y Presidente de la Comuna de Pitrufrquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,38 horas.



MÓNICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO